

BASES DE PARTICIPACIÓN FESTIVAL **6ª Edición “La noche más corta” 2021.**

Los cortometrajes seleccionados formarán parte del programa “La noche más corta” 2021, el día 12 de Febrero de 2021, dentro de la 39 Edición Festival de Cine de Carabanchel.

● **QUIÉN PUEDE PARTICIPAR.**

- Podrán participar todas aquellas personas jóvenes que tengan entre 14 y 30 años.
- Los cortos deberán ser originales y el participante se hace responsable de ello.
- Se podrán presentar como máximo 2 cortometrajes por persona.

● **CÓMO PARTICIPAR**

✓ Para poder concursar será necesario:

a. Inscribirse en el formulario a través de este enlace:

<http://bit.ly/concursolanochemascorta>

b. Enviar el corto mediante *WeTransfer* al correo electrónico

actividadescarabanchel@gmail.com indicando en el mensaje nombre y apellidos de la persona participante, nombre del corto y duración del mismo.

● **PLAZOS**

El plazo para presentar los cortometrajes dará comienzo el **15 de enero** de 2021 a las 17:00h y finalizará el **24 de enero** a las 23:55 horas.

El día **26 de enero** se comunicarán los nombres y piezas seleccionadas a través de:

- Facebook: Información Juvenil Ayuntamiento de Madrid.
- Twitter: @MadridJuventud
- Instagram: @Madridjuventud

● **CARACTERÍSTICAS DEL CORTOMETRAJE**

1. Tendrá una duración **máxima de tres minutos**.
2. El formato será mp4, MPEG, MOV, aspect ratio 16:9 (horizontal).
3. La temática será libre.
4. El título del corto debe ser visible durante su reproducción.
5. Créditos. Han de aparecer tres créditos mínimos: dirección, producción y personajes. (animados y/o reales).
6. Los sonidos, la música y banda sonora utilizados en el cortometraje serán libres de derechos de autor/a.
7. Todas las piezas a presentar que estén en otro idioma deberán estar subtitulados al castellano.

● SELECCIÓN.

La selección de los cortometrajes participantes será:

- Por un lado, los responsables del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid en el Festival de cine y los técnicos en quienes deleguen, 50%.
- Por otro lado, el equipo consultivo de coordinación de Centros Juveniles de Madrid, cuya valoración contará el otro 50%.

Esta selección será de hasta un **máximo de 10** cortometrajes a proyectar.

Aspectos para valorar.

1. **Originalidad.** Valorándose las producciones innovadoras en formato cortometraje.
2. **Guión.** Valorándose la historia del cortometraje, los textos de los personajes.
3. **Imagen.** Valorándose la calidad de imagen y los planos utilizados.
4. **Sonido** Valorándose la ambientación de ambientes y acciones con el sonido.

En cada valoración se puntuará todos los cortos presentados con una puntuación de 1 al 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta.

● FESTIVAL DE CORTOMETRAJES.

Los cortometrajes seleccionados se proyectarán **el 12 de febrero de 2021**, en la programación de “**La noche más corta**” 2021 dentro de la 39 Edición del Festival de Cine de Carabanchel.

Las personas participantes al completar el formulario de participación aceptan íntegramente las bases del concurso.

La organización se reserva el derecho de modificar o añadir alguna pauta que no esté especificada aquí para facilitar el correcto desarrollo del festival, la cual será notificada en redes sociales del Departamento de Juventud.

Las personas participantes otorgan al Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid una licencia suficiente sobre los derechos de reproducción, difusión y comunicación pública y puesta a disposición de las imágenes de sus obras. Los derechos de la obra pertenecerán al Ayuntamiento de Madrid durante el próximo año a la realización del festival

Nota importante. Los cortometrajes que inciten al odio*, discriminación o intolerancia no serán admitidos en este festival.

**Las creaciones que inciten al odio por racismo, nacionalidad, aporofobia (odio a las personas en situación de pobreza), disfobia (odio a las personas con discapacidad), enfermedad, religión, creencia, ideología, sexo, orientación sexual o identidad de género. Así como los comentarios cuyo contenido sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que puedan vulnerar derechos de terceras personas. En caso de producirse alguno de estos casos la organización se reserva el derecho a anular la publicación del cortometraje y participación en el festival.*